

**INFORME DEL SEÑOR JIMMY VIRGILIO DELGADO REYES, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EMPRESA DE SERVICIOS PORTUARIOS MARÍTIMOS DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ANEXOS (ESPOMALIA) C. LTDA., SOBRE SUS LABORES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO ECONOMICO DE 2005, EN SU CALIDAD DE GERENTE DE LA COMPAÑIA.-**

Señores Socios

Es mi compromiso anual de informar sobre mis labores desarrolladas durante el periodo del año 2005, en mi calidad de Gerente de la Compañía **ESPOMALIA C. LTDA.**, indico lo siguiente:

1.- Como es de conocimiento de los Socios, el afán y empeño de constituir la Compañía, era el de operar en el comercio local y nacional ofreciendo servicios de transportación, pero dadas las circunstancias políticas y crisis general en el país, frenaron el desenvolvimiento de las actividades de la Empresa, no obstante que se ha procurado mantener sus operaciones, por lo que no puedo catalogar de que ha sido normal y aceptable en lo que tiene que ver con sus operaciones.

Pero en todo caso, hemos estado buscando siempre alcanzar los objetivos propuestos.

2.- En cuando al desarrollo o desenvolvimiento interno de la Empresa, esto es, de su Directorio y los Miembros que lo componen, informo que la empresa se encuentra inactiva.-

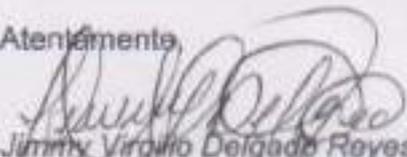
3.- Durante el Período del año 2005, no se han suscitado hechos extraordinarios en las que se hubiere visto involucrado la Empresa, ya sea en acciones legales de carácter civil o laboral pues las relaciones patronales – laborales se las ha mantenido, pese a la casi ninguna operatividad de la Empresa.

4.- En cuanto tiene que ver con el rendimiento financiero obtenido de las operaciones normales del negocio de la Empresa, consta expresado en los Estados Financieros que estoy presentando y adjuntando en este informe.

Es todo cuanto puedo poner en conocimiento de la Junta, esperando que la misma tome sobre este particular las observaciones pertinentes.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Atentamente,

  
Jimmy Virgilio Delgado Reyes  
**GERENTE DE ESPOMALIA C. LTDA.**

**ADJUNTO: ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2005**, en originales y 2 copias, para su discusión y aprobación por parte de la Junta.